

DURACOLOR S.A.

Durán, 06 de septiembre de 2019

Señor Ingeniero
IGNACIO ANTONIO KOZHAYA ABUHAYAR
Ciudad.-

De mi consideración:

Cumplimos en informarle que en el contrato constitutivo de la compañía **DURACOLOR S.A.**, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la sociedad, para un período de **5 AÑOS**, con las atribuciones y deberes establecidos en el Estatuto Social, entre los que consta el ejercicio de la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Sociedad, de manera individual.

El Estatuto Social de la compañía **DURACOLOR S.A.**, consta en la Escritura Pública de Constitución autorizada el seis de septiembre del año 2019 por la Abogada Rossana Estefania Chang Armijos, Notaria Titular Tercera del cantón Guayaquil.

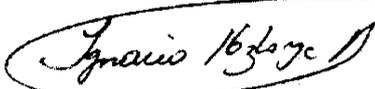
Atentamente,



Andrés Lutfallah Kozhaya Abuhayar
p. Holding Ecuakozabu S.A.
Accionista Fundador

RAZÓN: Acepto el cargo de Gerente General para el que he sido elegido, según el nombramiento que antecede.

Durán, 06 de Septiembre de 2019

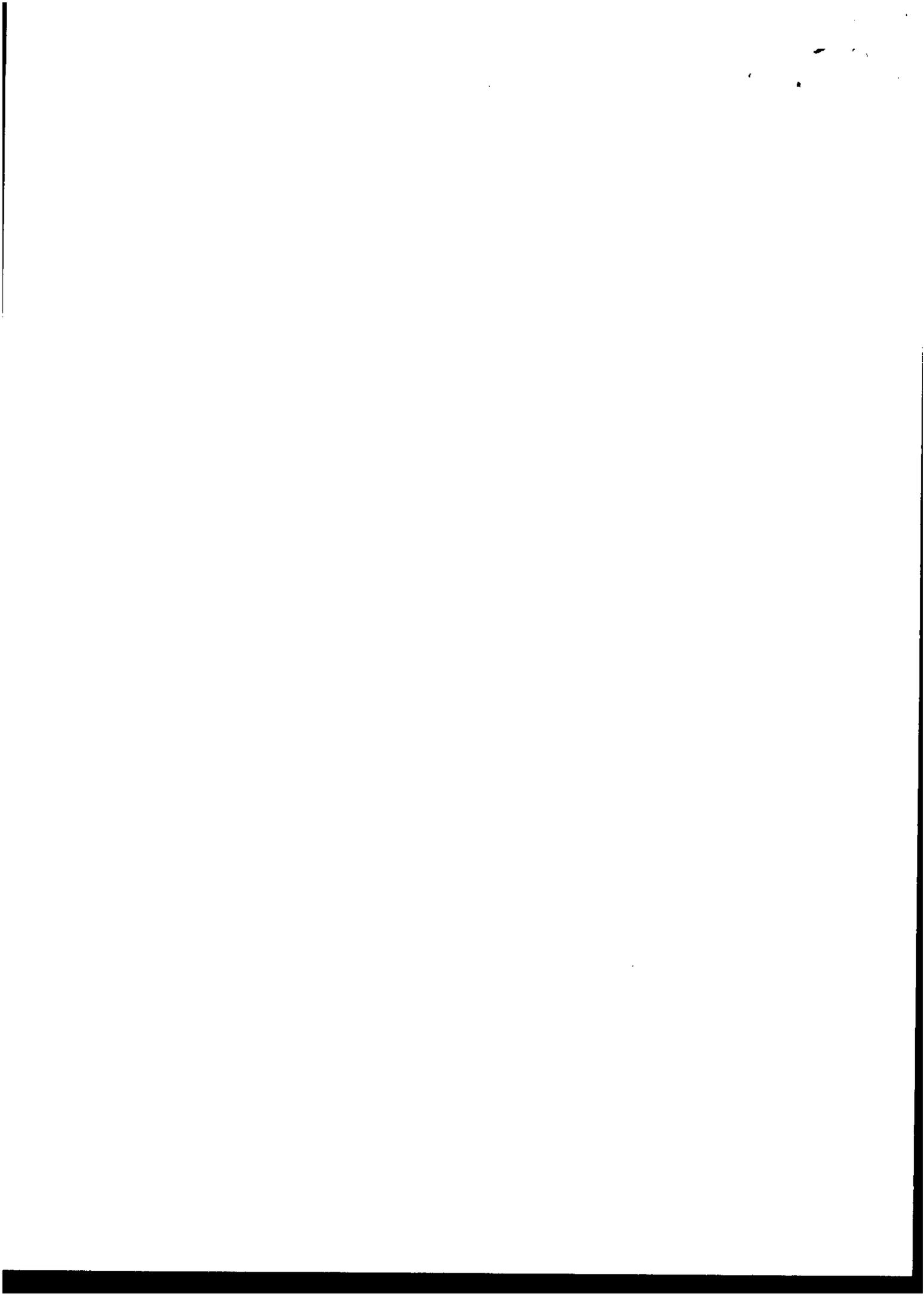


Ignacio Antonio Kozhaya Abuhayar
C.C.: 091199656-9
Gerente General



LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN
CONSTAN EN RAZÓN
SOJUNTA







TRÁMITE NÚMERO: 2685

8357257HUUKSBZ

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	2097
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/09/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	997
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DURACOLOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	KOZHAYA ABUHAYAR IGNACIO ANTONIO
IDENTIFICACIÓN	0911996569
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDAZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 17 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2019

AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL



DOY FE. Que la presente
de 02 fojas útiles
es fotocopia del original
que me fue exhibido.
Guayaquil, 26 SEP 2019

Abg. Rosana Chang Armijos
NOTARIA

FIRMA:

D

15:00